

## **MUNICIPALIDAD DE LAJA**

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 1921/

MAT: AUTORIZA CONTRATACIÓN DOCENTE JOCELYN JARA OLIVARES, EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" -CH.

LAJA, 21 de marzo 2017.

## VISTOS:

- Oficio Nº 40 de fecha 13.03.17 de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
- 2. Padem 2017.
- 3. Dotación 2017.
- 4. Ley 20.248 del 01.02.08, sobre Subvención Escolar Preferencial.
- 5. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
- 6. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

1.- AUTORÍZASE la contratación en la dotación docente comunal para desempeñar funciones en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH, RBD 4483-0, a la docente que se indica, desde el 01 de marzo 2017 al 28 de febrero 2018, bajo la modalidad a contrata:

Nombre

Jocelyn Scarlett Jara Olivares

R.u.t.

Título

Profesor en Educación Media en Historia y Ciencias

Sociales, Licenciado en Educación

Cargo

docente de aula

Nº de horas

40 horas, Gestión

04 horas, SEP

Nivel de Enseñanza

media

- 2.-ORDÉNASE que el pago del presente decreto se impute al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MMM/AMR/DWQ/Irc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)

Archivo SSMM

LUIS HERRERA LARENAS ALCALDE (S)